V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

39075 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona por la que se anuncia convocatoria de subasta pública para la enajenación de inmuebles de su propiedad en la provincia de Tarragona (expte. 2026/430324), solar sito en c/ Vial, nº6, parcela M6-D, sector PPU-10 "autovía de Reus", de Tarragona.*

Acordada su enajenación por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre Patrimonio de la Seguridad Social, se tramita subasta pública del inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social que se detalla a continuación:

Cuarta subasta

Lote Único. - Urbana – solar situado en la c/ Vial, nº 6, parcela M6-D, del Plan Parcial Urbanístico sector PPU-10 "autovía de Reus", de Tarragona. Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3 de Tarragona, con nº de finca 28040, tomo 2355, libro 481, folio 209, alta 1ª. Referencia catastral 9341305CF4594A0001BJ.

Parcela en suelo y vuelo destinada a edificación de vivienda colectiva, con tipología de manzana abierta en bloque aislado, con 503,90 m² de superficie y 1.418,09 m² de edificabilidad, de los cuales 1.298,09 m² están destinados a la construcción de viviendas en régimen de protección de precio concertado VPC y el conjunto de la parcela corresponde a 1.359,71 unidades de aprovechamiento.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo mínimo de licitación: doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos dieciocho euros (258.418,00 €), reducción motivada por Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de Tarragona, de fecha 3 de noviembre de 2026, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 29 de octubre de 2026, conforme al art. 15.4 del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social.

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: doce mil novecientos veinte euros (12.920,00 €).

El acto de subasta tendrá lugar el día dieciséis de diciembre de 2026 a las 9:00 horas en el aula de formación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta de Tarragona, ante la Mesa constituida al efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas contenidas en los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, sita en Rambla Nova, 84, 3ª planta, de Tarragona, y en la página web de la Seguridad Social: www.seg-social.es.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 8ª de los Pliegos de Condiciones que rigen estas subastas, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:30 horas del día cuatro de diciembre de 2026,

cve: BOE-B-2026-39075
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta, en Tarragona, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El solar objeto de subasta podrá ser visitado, previa petición a la Secretaría Provincial de la TGSS de Tarragona (Sección de Patrimonio y Registro, tfno. 977 259 709 o mediante correo electrónico a "patrimonio.tgss-tarragona.secretaria@seg-social.es").

Tarragona, 23 de noviembre de 2026.- La directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, Lucía Mª Lapeña Aguirregomozcorta.

ID: A260050614-1

cve: BOE-B-2026-39075
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde